

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Martes 13 de Octubre de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.668.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 9 de Octubre

Fomento.—Real orden disponiendo vuelva á encargarse de la direccion del Instituto Geográfico y Estadístico el general D. Carlos Ibañez é Ibañez de Ibero, cesando en dicho cargo D. Mariano Catalina.

Hacienda.—Modelos para la ejecucion de la ley de contribucion, cuyo reglamento se publicó ayer.

DIA 10.

Guerra.—Reales decretos disponiendo pase á la seccion de reserva del estado mayor general del ejército, el brigadier de artillería D. Ramon Juarez de Negron, subinspector del arma en Granada.

—Concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier gobernador de Puerto-Príncipe D. Pedro Mella Montenegro.

—Autorizando al director de ingenieros para que la comandancia de Sevilla adquiera sin subasta los materiales de obra necesarios á la misma durante el año actual.

Marina.—Real decreto precedido de exposicion, aprobando el reglamento modificado de provision de destinos para la escala activa del cuerpo general de la armada.

—Reglamento que se cita.

—Real decreto autorizando al ministro para que adquiera en Inglaterra, sin subasta, 9.000 espoletas Armstrong.

Hacienda.—Real decreto declarando exceptuadas de subasta las obras de instalacion de las oficinas y archivo de la direccion de la Deuda en la casa núm. 14 de la calle de Torija.

Ultramar.—Real decreto precedido de exposicion prorogando por todo el ejercicio corriente el beneficio otorgado por el art. 1.^o del real decreto de 30 Agosto 1884 á los deudores del Estado en la Isla de Cuba, por concepto de rentas y bienes del mismo y réditos de censos anteriores á 1.^o de Julio de 1882.

Gobernacion.—Real orden declarando que á los secretarios provinciales no les comprenden las disposiciones del art. 43 de la ley de presupuestos de 1878, las cuales se refieren única y exclusivamente á los empleados del Estado.

Estado.—Relacion de las condecoraciones de Carlos III é Isabel la Católica concedidas en Julio y Agosto último.

Fomento.—Relacion de marcas de fabrica solicitada.

Los ministerios en España.

Fijándonos en el Ministerio de Fomento, nos encontramos con que dependen de este Centro importantísimos ramos, en los que estriba en gran parte la pública prosperidad. Y todos están allí aglomerados, dependiendo de una sola persona, que ni puede estudiarlos, ni conocerlos, ni siquiera examinarlos. Allí están las obras públicas, que en otras naciones constituyen un solo Ministerio; allí la agricultura, que también constituyen en otras partes un Ministerio; allí el comercio y la industria, con cuyos ramos sucede lo propio; allí, en fin, la instruccion pública, á la que tanta importancia se concede en otros países. ¿Cabe en lo humano que haya ningun hombre que á la vez sea entendido en agricultura, en industria, en comercio, en caminos, en canales, en instruccion con todas sus diversas ramificaciones, en bellas artes, y

en tantas cosas como dependen del Ministerio de Fomento?

Se dirá que para eso tienen los Directores generales; pero ¿acaso los Directores tienen iniciativa? ¿No pertenece la gloria y la responsabilidad á los Ministros? Fijándonos en el actual, ¿qué entiende de agricultura el señor Ministro de Fomento? ¿Qué entiende de comercio y de industria? ¿Qué entiende de obras públicas y de la manera de mejorarlas y aumentarlas?

Pues teniendo al frente de un departamento á un Ministro que desconoce casi todos los ramos que le están confiados, ¿como es posible que haya prosperidad? ¿Como ha de responder el Ministerio de Fomento á su nombre?

No es que queramos censurar al señor Pidal, no. Empezamos por declarar que cualquier español que estuviera colocado en su caso, adoleciera de los mismos defectos. Tendría que firmar á cierra ojos, pasar por lo que otros le digan, obrar segun otros le aconsejen, y siempre sin competencia propia y sin conocimiento de los asuntos.

Para que los ramos que dependen del Ministerio de Fomento estén atendidos, es preciso modificar este centro esencialmente. No se asusten nuestros lectores, que no se trata de aumentar gastos, ya hemos dicho que no hay necesidad de aumentarlos, sino sencillamente de gastar bien, y reproductivamente.

Es preciso crear un Ministerio de agricultura, que no sea político. Otro Ministerio de Obras públicas, que no sea político. Otro Ministerio de industria y comercio, que no sea político; y otro Ministerio de instruccion pública, que no sea político. En resumen, hacer de un Ministerio cuatro, y organizarlos bien. No con muchos empleados, sino con empleados inteligentes y útiles, y á la vez seguros en sus puestos.

Actualmente sucede que la instruccion pública depende de Fomento; pero hay escuelas, como la de *Bolonia*, que pertenecen al Estado. Las escuelas especiales tienen relacion directa con las Direcciones especiales; por ejemplo, la de Agricultura con la Direccion del ramo, la de caminos y canales lo mismo, y todo se vuelve una complicacion grandísima y un embrollo de dos mil diablos.

Los asuntos relacionados con el ramo de comercio, tienen á un tiempo relacion con Fomento y con Estado. Tan pronto hay que acudir á la seccion de interpretacion de lenguas, que pertenece al Ministerio de Estado, como á la seccion de comercio, que pertenece á Fomento; de manera, que para despachar cualquier asunto, se tarda un tiempo precioso y se adelanta poco.

No hacemos mas que ir señalando los defectos capitales y de mas bulto; porque para hacer un examen detenido y minucioso, se necesitaria un volumen extenso, y no tenemos espacio para tanto. Con lo dicho basta, sin embargo, para comprender que la

actual organizacion del Ministerio de Fomento es defectuosa y embrollada.

Si se dividiera en tantos Ministerios como hemos indicado, se podria trabajar con fruto y con resultados provechosos. Por ejemplo, el Ministerio de instruccion pública, abarcando todas las enseñanzas, tendria mucho que hacer; pero rodeándose de un personal idóneo, apto y bien escogido, daría á la instruccion un gran empuje, podria un Ministro estudiar la materia con detenimiento, organizar los estudios como lo están en otros países, y sacar al país del estado de embrutecimiento ó de falta de cultura en que se encuentra.

Lo propio decimos del ramo de obras públicas. Apenas hay que hacer caminos, canales, puertos y demás obras de esta clase. Del Ministerio de comercio é industria, no hay necesidad de decir una palabra. Del de agricultura, tampoco. Son ramos importantísimos y muy desatendidos. En ellos estriba la riqueza del país. A ellos se deberá su salvacion algun día. Para darles el impulso que necesitan, es de absoluta necesidad hacer lo que ya hemos dicho en otra ocasion. Crear los respectivos Ministerios, y luego poner al frente de estos personas idóneas. De no hacer esto, poco se adelantaria; es decir, llevando al Ministerio de agricultura á un abogado, ó á un militar, ó á un médico, claro está que se perdería el tiempo. Pero no es de esto de lo que se trata, sino de reorganizar la administracion de buena fé, cosa que urge mucho, si España no ha de quedar sumida en la miseria, ó si no le ha de suceder algo peor.—E. C. A.

Un clérigo raptor.

Segun escriben de Oporto, el día 5 ha ocurrido un suceso en la Foz, que ha producido gran impresion en la colonia de aquella estacion de baños.

Estaba bañándose en la citada playa de la Foz el Padre Antonio Carneiro de Andrade Mello, cuando llegaron dos agentes de policia, invitándolo á vestirse y á darse preso.

El hecho llamó pronto la atencion de los bañistas, entre los cuales circuló la historia de la prision del Padre Antonio.

Tenia éste, á lo que parece, un amigo, que era maestro de escuela en Villa Nova de Gaya, y que varias veces le habia convidado á pasar alguna temporada en su casa.

Aceptaba estos convites el buen P. Antonio, y pagábalos con obsequios y bendiciones á la señora doña Gracinda Augusta, esposa del inocente maestro.

Cansada debía estar ella de su escuela cuando un día aprovechando una ausencia de su marido fugóse la sensible cordera del redil conyugal con el pastor espiritual, que le proporcionó más grato aprisco.

Cuando el maestro se pudo vencer de su desgracia, dió parte á las autoridades para que buscasen la descarriada oveja.

La policia buscó primero al pastor y fué á dar con él en los baños de la Foz.

Como dato curioso consignaremos para concluir, que el raptor tiene cuarenta y tantos años y su Gracinda otros tantos.

Con testimonios de periódicos ministeriales á la vista, resulta lo siguiente.

La cuestion de Alemania va perfectamente bien.

No se habla de alteraciones del orden público.

En el Banco de España hay 300 millones.

Ahora pregunta un periódico: «¿Por qué la Bolsa apenas si gana un día 10 ó 15 céntimos para perderlos al siguiente?»

Será porque está de Dios que en tiempos conservadores ha de peligrar algo.

Unas veces la Bolsa, Otras veces la vida. Cuando no ambas cosas, habiendo Bizcos de por medio.

De El Resumen:
«La Union continua pidiendo poco menos que el garrote vil para los duelistas.

El espantadizo colega se hace cruces porque hemos llamado caballeros á los combatientes, y nos dice que blasfemamos al llamar al duelo juicio de Dios.

No debiera ignorar el órgano de los mestizos que la frase no es nuestra.

Luengos siglos há dirimian los puntos de su honra acudiendo al juicio de Dios los mas apuestos é intachables caballeros cristianos que reconstitieron la independencia de la patria y la libertad de los pontífices.

Con mojigatos y beatos no se ha reconquistado aquí mas que la sopa de los conventos y la cera de las sacristias.»

Un periódico desea que se arbitre tanto dinero como hay en el Banco en la cuestion que procuran con sus visitas domiciliarias el obispo y el alcalde de Madrid; pero que se invirtiera para las necesidades del cuerpo, porque ya se anuncia que se construirá un templo con parte del producto de la recaudacion.

Y exclama á este propósito:
«Benditas sean las casas de Dios, consuelo de nuestras tristezas, bálsamo para nuestros dolores, regocijo de nuestras almas! Pero hagamos casas para los trabajadores, arranquémosles de la miseria, edifiquémosles, regenerémosles.»

Eso es, en efecto, mas urgente. La misericordia de Dios es infinita. Pero los caseros humanos cobran. Se presentan con el recibo todos los meses.

Uva de embarque.
Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Liverpool 7 de Octubre de 1885.

Muy señor nuestro: Poco despues de nuestra anterior 28 del pasado mejoró aquí la demanda para uva sazo.

nada y de buena marca y las llevadas de unos 8.000 barriles tan solamente por los vapores *Sidon* y *Yhames* permitieron que se efectuasen algunas ventas relativamente buenas pues se hicieron unas ventas en Nueva-York de uva buena de 5 pesos fuertes á 6, y los mercados de Glasgow y Londres con existencias mas moderadas tambien mejoraron notablemente. Despues llegaron casi simultaneamente los vapores *Minerva Viló* y *Conquistador* con unos 17.000 barriles que unido á los telegramas desconsoladores de 3 pesos á 4 de Nueva-York y 3 á 3,50 de Boston ha motivado que se afloje la demanda y hoy cotizamos uva buena de 12[arroba 16]3 inferior á regular de 9[arroba 11] por barril. Nosotros atendiendo las instrucciones de nuestros corresponsales hemos procurado siempre vender á no ser que la fruta valga en nuestro concepto mas que lo ofrecido ó que los dueños habian puesto límites—pues parece que las lluvias no han producido tanta pérdida como en un principio se temia y pronto volverán á hacerse remesas importantes. Hemos aprovechado el claro actual que se ha acentuado por el proceder de algunas casas que continuan muy firmes en sus límites que no pudiéndose alcanzar dejan reducida la importancia de las partidas en venta. Generalmente la uva se cortó demasiado pronto este año y á no sobrevenir alguna catástrofe la uva verde retirada tendrá poquísimas aceptación cuando se presenten en competencia los envios de uva sazónada que todavia deben esperarse. Suyos affectísimos, S. S. Q. B. S. M. *Macgeorge y Jardine*.

El Sr. Jaquetot.

El estado del Sr. Jaquetot ofrecia esta mañana ligerísimo alivio, pues parece que ha disminuido un tanto el sopor que se notó en él desde los primeros momentos, sin que desaparezca por eso la suma gravedad de su situación, ni esté el herido á cubierto de graves complicaciones que podrían ocurrir, entre ellas la hemorragia.

Como el caso inspira gran interés al público, hemos procurado adquirir sobre él informes minuciosos para que los lectores de *El Resumen* satisfagan su natural curiosidad.

Sigue sin determinar el sitio que ocupa la bala; pero esto no supone entorpecimiento alguno, pues ha de averiguarse en las curas sucesivas, y en cualquiera de ellas, sin los peligros de hoy, podrá verificarse la extracción. Aparte de que no es más que una vulgaridad la creencia que tiene el público, y aun ciertos médicos, de que en todos los casos se han de extraer los proyectiles para salvar á los heridos.

Segun nuestras noticias, se espera en el Hospital un estilete eléctrico, por carecer dicho establecimiento de este aparato, con el que tal vez se logre lo que no ha podido obtenerse con el de Nelaton. En último caso se pedirá de oficio para su adquisición en Madrid, si lo hay, ó para que sea encargado por telégrafo á París.

El herido sigue enteramente confiado á los cuidados del doctor don Manuel Benito y Ruiz de Diego. Es como tener juntos á su cabecera el saber y la experiencia, pues el reputado médico militar trabajó muchos años al lado del marqués de Toca, de quien fué ayudante y discípulo predilecto, y todo el mundo le conoce además por su larga y afortuna-

da práctica en las campañas del ejército.

Se agravó anoche notablemente, presentado fenómenos cerebrales alarmantes, como el hipo y convulsiones.

En virtud de esto hubo junta de todos los profesores del Hospital Militar, incluso el Sr. Camison; y despues de reconocida la herida minuciosamente con varios estiletes, sin resultado, y sospechando algunos doctores que la bala puede hallarse detrás de la amígdala derecha, se acordó no proceder por ahora á operación ninguna, ni á reconocimiento directo por la herida.

En adelante se dirigirán las exploraciones á la región ó cámara posterior de la boca, y cuando se tenga la evidencia de que allí está el proyectil, se le extraerá por ese sitio, si quiera sea tan expuesto, difícil y peligroso.

Se expresó en la junta que lo más acertado es una espectación prudente, por ahora, pues entre otros peligros podría presentarse uno, y es el de que, al sacar el proyectil, que bien pudiera estar sirviendo de tapamiento á alguna arteria, se determinara la hemorragia.

En la reunion á que venimos refiriéndonos hubo mútuo acuerdo y la mejor armonía entre todos los distinguidos jefes y oficiales que la formaban.

Afortunadamente, merced á los esfuerzos hechos por el doctor Benito y Ruiz, encargado de su asistencia, y por el médico de guardia anoche, señor Sanchez, se pudo combatir por el pronto los expresados síntomas, logrando el herido descansar algunas horas.

Esta mañana experimentaba una ligera mejoría relativa; pero como al mismo tiempo persisten de nuevo los fenómenos nerviosos, su estado sigue siendo gravísimo.

A pesar de esto, el Sr. Jaquetot conserva bastante bien hasta ahora sus facultades intelectuales.

(De *El Resumen*.)

Rumores políticos.

Madrid 9 de Octubre 1885.

Para que los ilustrados lectores de ese popular y reputado diario me hagan el honor de leer esta carta con extraordinaria benevolencia, comenzaré por decir que la calma política continúa, que las conversaciones en los círculos languidecen y que los periodistas pasamos amarguras para reunir algunos apuntes con que llenar este hueco, esta parte de las columnas que tenemos á nuestro cuidado.

Porque la chismografía abunda como siempre, pero no son los enredos propios de la seriedad de una correspondencia como esta. Claro está que con referir lo que se oye, ó mejor, lo que vaticina este ó aquel examinador, muchos de los cuales, en su afán de notoriedad, buscan las ocasiones de hablar ante los *reporters*, y apuntar enseguida la opinión de los amigos del gobierno, hay tela para llenar sendas cuartillas, lo que tambien se conseguiria extractando la prensa. Sin embargo, vale mas un párrafo de lo que ocurre de interés, que muchos reflejando impresiones perennemente contradictorias.

Esta mañana estuve en el Ministerio de Estado, enterándome antes de que la salud del Rey adelanta, que esta tarde salia tambien á paseo, como así ha sido, y que si la convalecencia es rápida y no se impone la necesidad de una temporada de cambio de aires, tal vez la Corte no saldrá de Madrid hasta el verano del año que viene. Sin embargo no se ha desistido de la idea de una escursión por el Mediterráneo, un par de semanas en el Pardo y acaso la visita á otras regiones de la Peninsula, todo supeditado á las complicaciones con el extranjero, porque mientras haya algo grave

pendiente el Rey no se alejará de Madrid.

Respecto de lo de Alemania, el aspecto que las negociaciones presentan es de todo punto lisonjero. Parece fuera de duda que Cánovas tiene en su poder la nota original de contestación dada á nuestro memorandum, y mala no debe ser, porque el rostro de los futuros del ministro de Estado estaban satisfechos, y porque en la presidencia no ocultan su regocijo por el éxito feliz que achacan á la habilidad y talento de nuestra diplomacia conservadora. Pero el caso es que aún cuando los términos generales de esa nota nos son conocidos desde hace dias, interés tendrá la realidad, y la realidad no la tocaremos en tanto el gobierno no salga de la reserva en que persevera.

Los incidentes de esta cuestión, que todos convenimos ya en darla por resuelta, no se conocerán á fondo en tanto no se publiquen los libros encarnados y pase íntegro el asunto por el tamiz de una amplia discusión en Cortes que habrá con motivo del Mensaje. Puede que despues del Consejo que el Rey presidirá hoy se sepa algo más; pero los amigos de los ministros lo ponen en duda. Como aún D. Alfonso no está lo suficientemente fuerte para dedicar muchas horas al trabajo, el Consejo será bien breve, dejando para la próxima semana no pocos asuntos de guerra y marina y proyectos de otros ministros, como el de Villaverde sobre el cuerpo de Secretarios de ayuntamientos.

Tiempo hace que esta aspiración se agita, porque salta á la vista la necesidad de que en cada ayuntamiento haya personal capaz é idóneo, sin lo cual la inmensa mayoría de nuestros 9.314 municipios no llegarán jamás á conocer lo que vale y significa una administración seria y entendida. Otro de los proyectos que Villaverde adelanta, es el referente á futura ley sanitaria en armonía con nuestros tiempos, pues la actual lleva muchísimos años de hecha, y cuando el ir de aquí á una provincia lejana era obra de romanos. Las dificultades de esta campaña sanitaria ayudan á ilustrar la futura ley.

He averiguado muy bien cuanto de verdad hay en el fondo de lo que estos dias se ha hablado respecto á rozamientos de Corbalán con Cánovas y Villaverde, y resulta que todo lo escrito obedece á que un aspirante á gobernador de Madrid ha levantado todo ese huracán ficticio por ver si lograba algo en sus pretensiones; pero en el fondo, la verdad es que Corbalán y los ministros se llevan perfectamente. Si el corresponsal de *The Times* persevera en escribir de España lo que estos dias, se sabe ya que será expulsado de España.—Los detalles de consumos dan no poco que hablar, porque es negocio que no se olvida.

El cólera se extingue. Ayer se cantó el «Te Deum» en Murcia y en breve no habrá un solo caso entre nosotros. Queda la campaña contra el hambre y saneamiento de las poblaciones sin lo cual tendremos de nuevo cólera el año próximo.—En Santiago le preparan un gran banquete á Castelar, quien regresará pronto á Madrid.—De provincias nada de particular.

De Francia, que la inteligencia entre los republicanos se espera; y si á ella se llega, los monárquicos sacarán pocos puestos más. Se teme que la transacción se haga á costa de expulsar á los Orleanses.

Nuevamente ha vuelto á circular la muerte de Osman Digma en el Sudan.

Se anuncian tempestades en Europa para hoy.

Los tumultos en París delante de las redacciones de *Le Gaulois* y *Figaro* se han reproducido anoche y hoy.

F.

NOTICIAS GENERALES.

Mis de ochocientas personas asistieron el miércoles, y mayor número el jueves á la Audiencia de Sevilla á vidas de presenciar el juicio oral y público que ante la sala de lo criminal se celebró de la causa que se le sigue al tabernero de la calle de la Alhóndiga, Gregorio Fernandez Perez, acusado del horrendo delito de haber prendido fuego á la taberna de su propiedad, en cuyo incendio fueron pasto del destructor elemento un joven matrimonio, cuya mujer se hallaba encinta, y dos hijos de corta edad.

Cuando salió el reo de la cárcel, la numerosa muchedumbre, en desaforados gritos pedía la cabeza del procesado, el cual fué conducido á la cárcel en un carruaje, en union de dos agentes de policía, marchando detrás varias parejas de la Guardia civil y del cuerpo de Orden público.

El defensor, Sr. Villagran, solicitó la absolución.

El acusador privado, Sr. Rios Pablo, la última pena.

Han sido examinados cerca de cuarenta testigos.

—o:—

Desde el 18 de Agosto, dia en que ocurrió el primer caso de cólera en Jaen, hasta el dia 7 del corriente, se habian registrado, á crear los datos oficiales, 367 fallecimientos, producidos por la enfermedad epidémica y tres de cólera nostras.

—o:—

Se ha aplazado hasta Enero la salida de la fragata *Bianca* para su viaje de circunnavegacion.

GACETILLAS

Protestamos.—Corre el rumor de que se piensa dar una paga extraordinaria á los empleados de las oficinas de la Diputación, como gratificación á causa de la epidemia.

Y nosotros preguntamos:

¿Qué han hecho esos señores para alcanzar tal recompensa?

Absolutamente nada; ir á la oficina, el que á ella ha ido durante los dias de la epidemia, pues de muchos sabemos nosotros que se encastillaron en sus casas ó apelaron á la fuga huyendo del que hemos convenido en llamar el terrible huésped del Ganges.

Y eso lo sabe el Sr. Maldonado, y el señor Maldonado que es un hombre justo, severo y honrado no ha de permitir, no permitirá seguramente, que se derroche el dinero que con tantos trabajos y fatigas pagan los pueblos, para que se lo repartan unos cuantos señoritos que no han hecho nada sino ir á la oficina unos, estarse en su casa otros y largarse con viento fresco á los pueblos inmediatos, varios.

Cuando á los profesores del Instituto de 2.ª enseñanza no se les ha entregado un cuarto por cuenta de sus pagas desde el 1.º de Junio, tendria gracia, pero muchísima gracia, que recibiesen una paga extraordinaria los empleados de la Secretaria de la Excelentísima Diputación.

¿Y puede que tambien los propongan para una cruz de Beneficencia!

Gracias á Dios.—El próximo domingo, 18 del corriente mes, es el dia destinado para cantar el *Te-Deum* en la Catedral de esta ciudad.

El sábado 17, vispera de tan solemne festividad, será conducida á aquel sagrado lugar la imagen de la Virgen del Mar, patrona de nuestra capital, desde la iglesia de Santo Domingo á donde regresará procesionalmente la tarde del referido dia 18.

Habiendo obtenido licencia de su Gobierno para ausentarse y restablecer su salud nuestro querido amigo monsieur J. Pollio, vice-cónsul de Francia en esta ciudad, ha sido encargado de la gerencia interina de dicho empleo Mr. Canillo Birlange á cuyo domicilio, calle del Instituto número 6, deberán dirigirse las personas que tuviesen necesidad de despachar algun asunto en las oficinas del vice-consulado.

Mucho sentimos la partida del Sr. Pollio, pues tememos que no regrese á esta capital donde tantas simpatías cuenta por su ilustración y las cualidades de su noble carácter.

Dentro de breves dias se verá en Cádiz la causa formada á cuatro empleados de Hacienda á consecuencia de la desaparición de 150.000 pesetas que importaban varios depósitos judiciales.

Tambien está complicado un escribano que se ha fugado.

Noticias del dia.—Se ha inaugurado la plaza de toros de Alceira.

Ha sido denunciado *El Amigo de Cartagena*.

Han robado los fondos, municipales de Villanueva del Rey (Córdoba).

En Madrid existen 43 casas de juego.

Se ha suicidado en Sevilla una joven tomándose el contenido de varias cajas de fósforos.

Lo sentimos.—Nuestro distinguido amigo D. Mariano Cano y Gonzalez, Teniente Fiscal de la Audiencia de este distrito, ha sido trasladado, á su instancia, á la Territorial de Valencia, donde ocupará el cargo de Abogado Fiscal, de igual categoría que el que aquí desempeñaba.

Con el traslado del Sr. Cano, pierde esta Audiencia un funcionario dignísimo y un orador elocuente, cuyos talentos la honraban y cuya ilustración é inteligencia la enaltecian; y así es que la satisfacción que nos causa el poder enviar al Sr. Cano nuestros parabienes, por haber conseguido fijar su residencia al lado de su apreciable familia, se halla acibarada por el hondo pesar que nos produce su ausencia.

Otro nombramiento.—Ha sido promovido á una plaza de Magistrado de la Audiencia de Osuna, nuestro inolvidable amigo D. Joaquín Piquer y Eno, que desempeñó durante mucho tiempo el cargo de Teniente Fiscal en la de este distrito, y que en la actualidad ocupaba el mismo puesto en la de Alicante.

Enviarnos al Sr. Piquer nuestra enhorabuena por su ascenso, que tiene muy merecido.

Mucho nos alegramos.—Contestando á una gacetilla nuestra dice nuestro ilustrado colega *Las Noticias*:

«Publica nuestro apreciable colega *La Crónica Meridional*, en su número de ayer,

una larga gaceta dedicada á investigar las causas que hayan impedido la celebracion de la subasta de varios trozos de los montes comunales de Nijar que estaba anunciada para el dia 4 de Setiembre último.

La CRÓNICA sabe perfectamente las consideraciones que el Sr. Administrador de Hacienda tuvo en cuenta para suspender aquel acto, pues el colega lo dice en el mismo suelto que nos ocupa, y como aquellas circunstancias aun no han desaparecido, pues se encuentran fuera de esta capital muchas personas que acaso pudieran tomar parte en dicha subasta, hé aqui la razon de que no se haya celebrado todavia.

Por lo demás, tenga por seguro LA CRÓNICA, que el Sr. Martinez Hubert, en esta ocasion, como en todas, procurará que el acto sea precedido de todos cuantos anuncios y avisos sean necesarios para que nadie lo ignore, pudiendo desde luego el director ó redactores de nuestro colega, acercarse á las oficinas provinciales de Hacienda á tomar cuantas notas sean necesarias, cuyas puertas están siempre abiertas de par en par para la prensa, y esté tambien convencida LA CRÓNICA, de que, esos *liburones* de que habla no conseguirán ver realizadas las miras, que segun el colega, les guia.»

El candidato que probablemente saldrá elegido en los comicios el domingo próximo para ocupar un puesto vacante en la Diputacion provincial es D. Manuel Alcazar, hermano del Gobernador de Málaga.

Es una persona digna y un hombre consecuente en sus ideas.

«Las Noticias», haciéndose cargo de una alusión muy arropada que nosotros le dirigiamos, dice que no lleva la representacion de partido politico alguno y que aspira solo á defender los intereses del país, sin reparar en las conveniencias de tal ó cual agrupacion.

Dice un periódico local que conservadores importantes de esta localidad, negaban ayer en absoluto, que existan entre ellos y el Sr. Castro Gobernador, de esta provincia, las disidencias, que algunos, poco enterados de la marcha de los asuntos politicos, se empeñan en propalar, creidos que con ese sistema, pueden ocasionar los rozamientos que gratuitamente suponen en el seno de dicho partido.

Circular.—El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha mandado insertar en el *Boletín Oficial* de la misma la que á continuacion publicamos sobre el uso de armas prohibidas y de la cual nos ocupamos en otro lugar de este mismo:

«La general costumbre que se ha desarrollado entre las clases populares, de llevar constantemente armas de fuego ó blancas es una de las causas á que los hombres de ciencia atribuyen el creciente aumento de la criminalidad; porque es indudable que, disputas y cuestiones de caracter leve, que tendrian facilísimo término, revisten con frecuencia otro mas grave por el uso inconveniente que de las armas se viene haciendo.

Para evitar en lo posible estos tristes resultados, que traen disgustos sin cuento á las familias así de las victimas como de los agresores, he resuelto mostrarme inflexible en el cumplimiento de las leyes, que determinan las formalidades que para el uso de armas de todas clases, han de llenarse antes de obtener la licencia de este Gobierno de provincia, y por lo tanto, no se expedirá ninguna de esta clase de licencias sin que haya precedido la competente solicitud del interesado y los informes de los Alcaldes y Guardia civil, preceptuados por aquellas disposiciones.

Al propio tiempo, y para que mis propósitos puedan ser llevados á cabo con toda exactitud, encargo á los señores Alcaldes, Guardia civil, cuerpo de Orden público y demás dependientes de mi autoridad, que sin contemplacion alguna, recojan todas las armas, cuyo uso no esté debidamente autorizado, debiendo fijar muy especialmente su atencion, sobre las armas cortas de fuego y la navaja faca, y cuchillo que por lo mismo que son cortas, suelen llevarse ocultas, y las que acusan mayor número de crímenes porque suelen estar en manos de personas que muchas veces obran inconscientemente y otras lo hacen á impulsos de la embriaguez ó arrastradas por pasiones mal comprimidas.»

«La revista de España» ha

publicado datos estadísticos curiosos sobre las cifras oficiales que arrojan los hijos ilegítimos en diversos países de Europa.

La estadística presta indudablemente grandes servicios á los estudios jurídicos y económicos, contrastando con el valor de los hechos el espíritu de ciertas teorías.

Hé aqui el cuadro estadístico: *Hijos ilegítimos por 100 nacimientos*: Baviera, 15.24; Austria, 13.37; Sajonia, 13.23; Dinamarca, 10.72; Wutember, 10.33; Suecia, 10.17; Turingin, 10.11; Escocia, 9.24; Finlandia, 7.66; Prusia, 7.47; Hungría, 7.43; Francia, 7.41; Bélgica, 7.05; Italia, 6.73; España, 5.85; Inglaterra, 5.27; Croacia y Slavonia, 5.20; Suiza, 4.39; Rumania, 4.32; Holanda, 3.38; Rusia, 2.36; Irlanda, 2.62; Galicia, 1.22; y Servia, 0.56.

Elecciones.—No habiéndose podido verificar la designacion de interventores para la eleccion de un Diputado provincial por este distrito, á causa de no haberse presentado á presidir el acto, por hallarse enfermo, el Juez de 1.ª instancia designado al efecto, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha tenido á bien suspender dicha operacion hasta el viernes próximo en que se verificará dicha designacion para que pueda realizarse la repetida eleccion el domingo 18 del actual.

Bien hecho.—El Sr. Gobernador ha mandado que ninguna persona pueda usar ninguna clase de armas sin haber obtenido la licencia de este Gobierno civil.

Fieras domesticadas.—El dueño de un circo de fieras de Cincinnati ha comprado en Hamburgo una numerosa coleccion de animales. Entre ellos figuran cuatro focas, enseñadas á disparar un fusil y un cañon, hacer el muerto, fumar en una pipa y tocar un violin.

Estos cetáceos se exhiben actualmente en Paris, y son la admiracion de cuantos los contemplan. Su domador, un dinamarqués, arroja á sus propios hijos al agua, y las focas, al ver á los pequeños, los toman en sus espaldas y los llevan á la orilla.

Habiendopedido el pasado verano varios catalanistas al doctor Kock algunos datos acerca de su tratamiento del cólera, contestóles atentamente el ilustre doctor aleman, incluyéndoles la siguiente fórmula, que nos complacemos en hacer pública por costarnos positivamente que se han obtenido con ella, tanto en el pasado como en el presente año, magníficos resultados.

Hé aqui la receta:

Agua destilada.	100 gramos.
Alcohol 36°.	100 "
Esencia menta piperita.	15 centigramos
Láudano Sydenham.	3 gramos.
Bilsamo del Perú.	2 "
Jarabe.	40 "

De este compuesto deben tomarse ocho gotas en un vaso de agua para una diarrea simple y el contenido de un dedal en el momento del primer ataque, otra toma igual al cuarto de hora, y en caso de no ceder la enfermedad otra á la hora.

Hé aqui los términos en que nuestro querido colega de Madrid *El Resumen* dá cuenta á sus lectores del suicidio de nuestro desgraciado amigo Sr. Bover, cuyo nombre no revelamos nosotros al publicar la noticia del suceso, respetando el dolor de su familia en aquellos tristes momentos:

«El dia 5 del corriente puso fin á su vida en Almería, disparándose un tiro de pistola, el ingeniero de minas Sr. Bover.

Dicho señor era representante de la fábrica azucarera de la Compañía Barcelonesa; gozaba de una brillante posicion y de generales simpatías, habiéndose distinguido mucho durante la epidemia que tantas victimas ha causado en aquella poblacion, socorriendo á los pobres y asistiendo á los invadidos.

Hacia pocos dias que el de graciado suicida se habia hecho reservado en su trato, antes tan expansivo, aunque nadie podia sospechar su triste resolucion.»

Anuncios nortes americanos.

—Mr. Willeims y su mujer duermen como dos benditos. Son las dos de la madrugada.

D pronto resuena el llamador de la puerta de la calle con gran estrépito.

El matrimonio despierta sobresaltado.

—¿Quién podrá ser á estas horas?—dice Mr. Willeims.

Se viste precipitadamente, corre á abrir y

poco después parece de nuevo con un pliego en la mano.

—Es un telegrama—dice á su mujer.

—¿Un telegrama? ¡Dios mio! ¿Que pasará?

Mr. Willeims lee lo siguiente:

«No hay sinapismos como los del doctor Jokemson.»

Un gran periódico.—Para que se vea cual es la importancia del periódico neoyorkino *The Sun* (el Sol), vamos á reproducir algunos datos publicados por el mismo. Durante el año pasado, pagó el *Sun* por papel para su impresion nada menos que 308,492 duros, que representan 4.768.135 libras de papel, de las cuales consumió 4 millones 336 783 en sus ediciones diaria, dominical y semanal. La circulacion de estas tres ediciones alcanzó en todo el año una cifra total de más de cincuenta y cinco millones y medio de ejemplares, ó sean cinco millones más que en el año anterior. El promedio de circulacion diaria ha sido el siguiente: de la edicion diaria, 146.200 de ejemplares; de la dominical, 141.810; de la semanal, 66.216. Por salarios de toda clase de empleados del periódico, se pagaron en todo el año 381.046 duros.

Estorbos.—En la calle de la Infanta hay en mitad de la acera un monton de escombros que ha sido causa de infinitas caidas y tropezones.

El ingeniero Garijo no permitirá que se prolongue este atentado contra la policia urbana.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp-Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continúa, mente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artistica y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doctores Olavarria.—Bragado, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Carne de vaca.

Se vende desde hoy en las carnicerías de Ignacio y Juan Perez hermanos al precio de 20 cuartos libras.

S-S

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto los días 10 y 11 de Octubre y los despachados en los mismos.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor Segovia.

DESPACHADOS.

De Culleras, laud Filomena.

Para Mahon, vapor Segovia.

BUENA OCASION.

Barriles de cabida de dos arrobas para uva, de madera de castaño á precio desconocido en el almacén del puerto núm. 74 y tambien hay una buena partida de luevas y arcos de igual madera en el mismo local.

23-25

Anuncio.

Se arrienda la Posada de *El Capricho* ita en la calle de Jovellanos, enfrente de la iglesia de Santiago.

Para las condiciones del contrato y ajuste acúdase á la calle de la Gloriosa número 7 piso principal.

3-3

DINERO.

Se facilita con buenas hipotecas y garantías.

Dará razon D. Luis Rodriguez, Paseo del Príncipe, 47 pral.

2-3

A los mineros.

Dirigirs á D José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ANUNCIO IMPORTANTE.

Autorizado D. Ramon Felip, vecino de Lérida, por el Gobierno de Su Magstad mediante la Real orden de 24 de Junio último, para ingresar voluntarios con destino á los Ejercitos de Ultramar como sustitutos de los quintos del reemplazo próximo venidero, y tambien de los que procedentes de la quinta atrasada se hallan todavia en circunstancias de poderse sustituir: El representante en esta Provincia del Concesionario tiene el gusto de anunciar al público que los contratos de sustitucion se determinarán y regirán por las condiciones siguientes:

Primera:—Los mozos que se sustituyan por medio de la antedicha Concesion otorgada á D. Ramon Felip, quedarán en la misma situacion que los redimidos á metabico; ventaja que no se logra con ninguna otra clase de sustitucion.

Segunda:—El que desee sustituirse hará en una casa de Banca de esta Capital el depósito de la cantidad de cinco mil reales; y no se cobrará cantidad alguna hasta tener el certificado de embarque ó sea de libertad en poder del interesado y

Tercera:—Las obligaciones del Concesionario quedan á mayor abundamiento garantidas con el depósito de 40.000 pesetas que por su parte tiene constituido en la Caja general segun disposicion del Gobierno, y el mismo Gobierno podrá cuando lo estime conveniente elevar hasta 100.000 pesetas.

EL REPRESENTANTE, **Francisco Lamolla.**

La casa-banca destinada para los depósitos, es la de los Sres. Spencer, Roda y Levenfeld.—Oficinas, calle de Ricardo núm. 1.

CHOCOLATES

LA PRIMERA Y ÚNICA FÁBRICA EN ESTA CAPITAL MOVIDA AL VAPOR.

Especialidad en tés y Cafés.

GINESA LOPEZ É HIJO

Esmerada perfeccion en sus trabajos

Desde las clases mas corrientes á las mas selectas.

18 y 20 MARIN, 18 y 20.

debidos á sus buenos cacaos, y adelantos en sus máquinas.

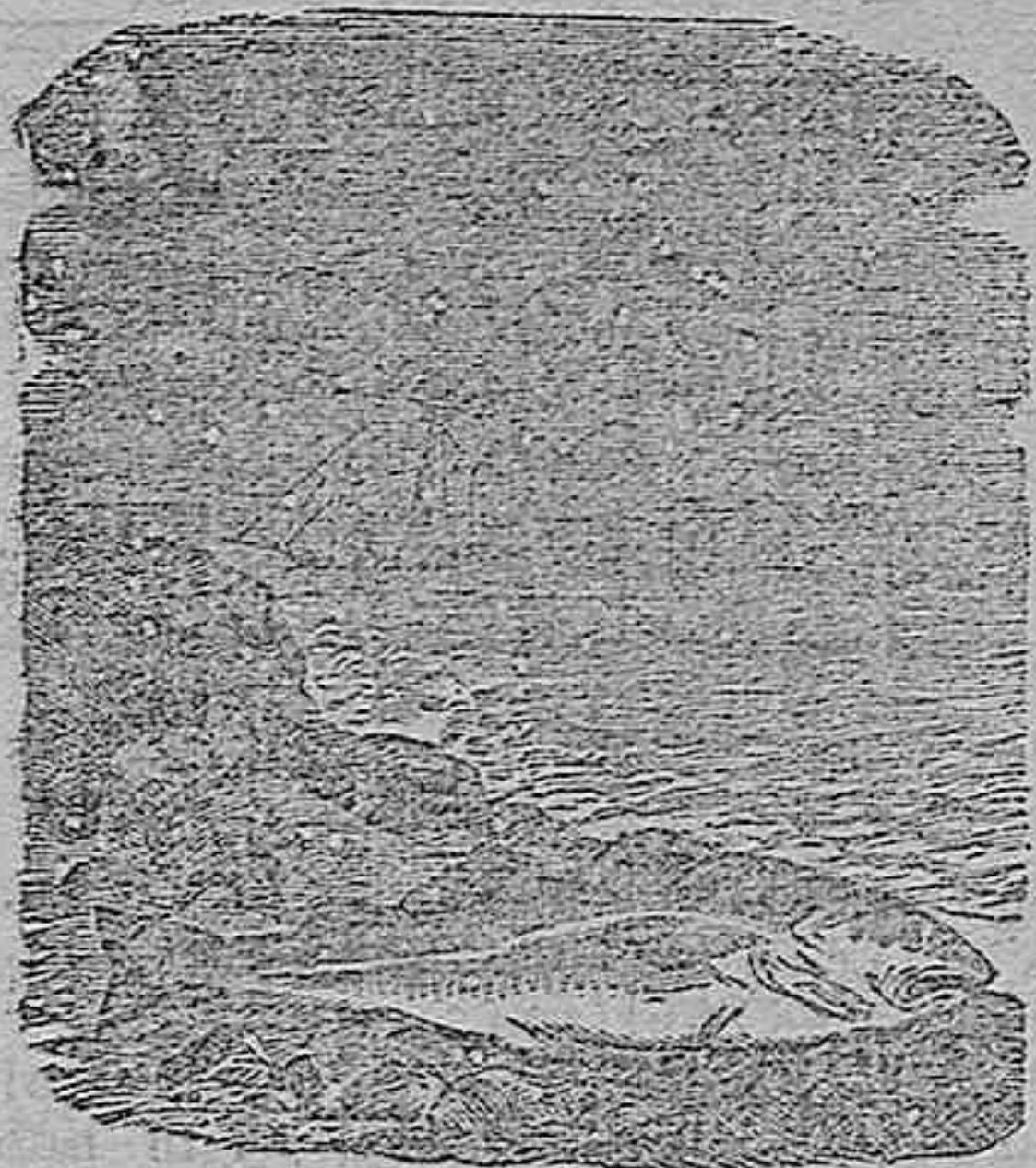
ALMERIA.

CONSIDERABLES DESCUENTOS Y VENTAS Á PLAZOS.

PEDID NOTAS DE PRECIOS.

DIARIO DE AVISOS.

ACEITE PURO Higado de Bacalao



Preparado por LAMMAN y KRIE.

Es el más eficaz remedio para la curación de todas las enfermedades de

la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Seado con preponderancia en unión del

ACTORAL DE ANACARDITA.

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos

casos de

OPRESIONES Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id, Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La iniquidad del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Ferrando, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tiro del Maestrango, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdadera, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Gariba di, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madra. 1 id. Cristóbal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores. Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Huérfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustración Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. B. latín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 1 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopedica. 1 id. Mecánica práctica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

LLEGO LA HORA.

J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, con vegiga y sin ella, clase extra. Salchichón legítimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en ratas de 12 y libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobrasada y bizcochos de Mallorca. Sardinias legítimas de Nantes, con y sin espinas, Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepinillos y vañantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilito de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico. Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pozos.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almancen, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm, 6.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de los jóvenes. La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. Exíjase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca. Desconfiense de las falsificaciones.

PARIS: 8, Rue Payenne. — MADRID: Pedidos a la Agencia Saavedra, Sordo, 31.

Deposito en Almeria J. Gomez Talavera, y en Malaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

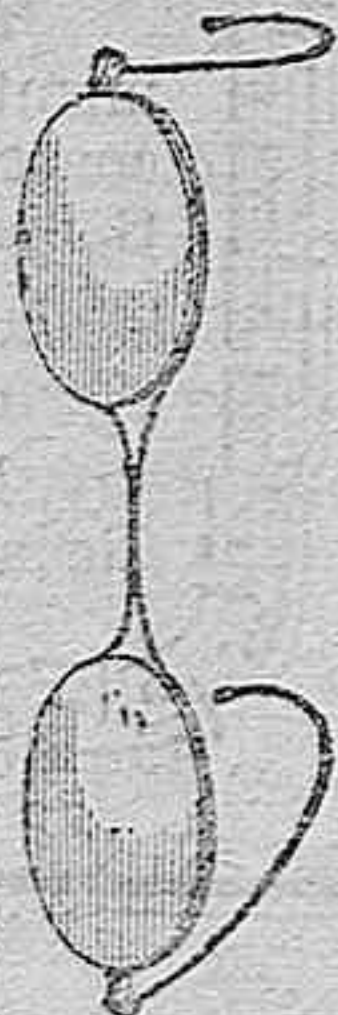
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Almeria Tiendas 2, Juen Maestra 11.

Especialidad en anteojos de larga vista y precios de los mismos los hay á 11, 14, 18, 25 30, 50, 70 á 125 pesetas uno, id. en gemelo marinos á 40, 50, 60, 70, 80, 100 á 150 pesetas, estenso surtido en gemelos para teatro, los hay á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80 pesetas uno, especialidad en termómetros clinicos para médicos á 8, 9, y 11 pesetas uno, especialidad en plumas de acero de todos cortes, id. cimentadas estas últimas son de las mas especiales que



se conciben y de una flexibilidad y duracion extraordinaria, precios de las mismas 1 peseta 25, 2, 2'50, 3, 4, 5, caja. Se hacen las composuras de óptica con perfeccion y equidad.

Estrade Berdot Freres.



Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

SERVICIOS DE LA Compañia Transatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES. El 10 de Cádiz á las Palmas, Pinaro y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, San Juan, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor Vera-Cruz

saldrá de Almeria el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Hoilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almeria el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

INCUBACION ARTIFICIAL

(ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigido cuidado alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º » » 3.750

Id. núm. 3.º » » 1.930

Id. núm. 4.º » » 900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para más pormenores. El representante en Almeria, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabrica «Singer» acaba de construir en Glascow, ocupando una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 8836 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferrería, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almeria.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidráulica.

3.—TIENDAS.—3.